



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 1 de 11

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN

Acta N° 9 Sesión: ORDINARIA

FECHA: Julio 30 de 2014

HORA: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: SALON COMUNAL BABILONIA

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|--|
| Administración | ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO | JULIETA NARANJO (Alcaldesa) ELIANA ZUMAQUÉ (Delegada) |
| Administración | SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE | JOSE RICARDO RODRIGUEZ |
| Artes Audiovisuales | | ARI JAEL RODRIGUEZ |
| literatura | | JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ |
| Adicional por las Áreas Artísticas (arte dramático) | | PERICLES SANABRIA |
| Organización o espacios de participación Local de Mujeres | RED DE MUJERES DE USAQUÉN | TERESA DE JESÚS SUESCÚN |
| Organizaciones o espacios de participación locales de Personas Adultos Mayores | JAC VERBENAL I SECTOR | ANA DE JESUS PEÑA |
| Organizaciones o colectivos de Medios y Comunicadores Comunitarios | COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE | CECILIA E. MIRANDA R. I |
| Casas de la Cultura | CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN | RICARDO AVELLA |
| Consejo Local de Planeación Local | | LUIS ALVARO CHAVEZ ZAPATA |
| Asojuntas | | HUGO PLAZAS |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
|--|---------------------------------|



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 2 de 11

| | |
|--|-----------------|
| COMUNIDAD | DANIEL MOJICA |
| MEDIOS ALTERNATIVOS / COLECTIVO AUDIO CONECTATE | GABRIEL CORTÉS |
| Tibabita comité de conciliación | |
| Ciudadanías juveniles | Fernanda blanco |
| Casa de la cultura de Usaquén | Yuly Gómez |
| Comunidad | Camilo Tavera |
| Comunidad | Alberto Facci |
| Teatro de títeres Triadadarin | |
| Casa de la cultura de Usaquén | Natalia Garzón |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|---------------------------------|
| Administración | DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN | |
| Administración | JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL | MARIA VICTORIA IANNINI |
| Administración | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD | OSCAR PINEDA |
| Administración | BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL. | ESMEERALD ARROLLAVE |
| Arte Dramático | | FELIPE GARCÍA |
| Organizaciones o espacios de participación locales de Personas en Condición de Discapacidad | Consejo Local de Discapacidad | HERNANDO PARRA |
| Organización de comunidades Negras | FUNDACIÓN FUNDES | MARINA DEL CARMEN CAMARGO |
| Organizaciones del Patrimonio Cultural. | FUND. EL CALLEJÓN DPC | FERNANDO FRANCO ESPINEL |
| Equipamientos Culturales | JAC BABILONIA | YEZID VANEGAS |
| | | |
| Consejo de Juventud | CONSEJO LOCAL DE | |



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 3 de 11

| | | |
|--|------------------------|----------------------|
| | JUVENTUD DE USAQUÉN | |
| Organizaciones de Comunidades Rurales y Campesinas | ASOCIACIÓN LA FLORESTA | MARCELA SALOME GÓMEZ |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **15**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje % de Asistencia **66%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Aprobación Orden Del Día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta. (Siempre debe aparecer)
4. Seguimiento a tareas y compromisos (Siempre debe aparecer)
5. Convenio tripartito N° 090 Secretaria de Cultura, Alcaldía Local FDL- y Corporación Casa de la Cultura de Usaquén (Proyecto casa de la Cultura)
6. Ciudadanías Juveniles SCR D
7. Varios (Siempre debe aparecer)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se cuenta con la asistencia de diez (10) consejeros y nueve (9) asistentes. Contando con el quórum para deliberar y decidir, por cuanto se da inicio a la sesión extraordinaria del 30 de Julio de 2014.

2. Aprobación Orden Del Día

Los temas a tratar en la presente sesión son enviados vía correo electrónico junto a la convocatoria a la sesión el día 25 de julio, ninguno de los consejeros le hizo comentarios ni aportes al mismo. Seguidamente se vuelve a poner en consideración de los consejeros asistentes para su aprobación. Se sugiere que al no haber asistencia de los representantes de ciudadanías juveniles no tener este punto dentro del orden del día. Se acuerda hacer una breve presentación de cada uno de ellos asistentes a la sesión de hoy.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión, aprobación y firma de la presente acta estará a cargo de la presidenta del Consejo, la Consejera Cecilia Miranda.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 4 de 11

4. Seguimiento a tareas y compromisos.

Los principales compromisos asumidos en la anterior sesión de Consejo son:

1. Convocar una reunión en la que se sienten los referentes de la Secretaria de Cultura y el Fondo de Desarrollo Local para buscar salidas coherentes y pertinentes en beneficio del fortalecimiento del corredor cultural:

Se informa que hasta el momento no se ha podido concretar esta reunión debido a múltiples inconvenientes para ajustar la agenda. Sin embargo se sigue adelantada la contratación de la Fundación Generación Colombia quien será la encargada de asumir el tema en la localidad de Usaquén.

2. Activar y dinamizar la mesa de corredor cultural: la activación de la mesa del corredor está ya en proceso, se está convocando a una primera reunión en el mes de agosto, para ésta ya se espera tener el contrato firmado con la Fundación Generación Colombia.

5. Convenio tripartito N° 090 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte , Alcaldía Local FDL- y Corporación Casa de la Cultura de Usaquén (Proyecto casa de la Cultura)

El Apoyo profesional realiza una introducción al tema de las casas de la cultura, ubicando al eje casa de la cultura y como una de las líneas importantes para el desarrollo de la dinámica cultural en la ciudad. Las casas de la cultura fundamentan en el proyecto de acuerdo 116 del 2010, que es el referente normativo para la política de casas de la cultura, que sirve como línea base para plantear el convenio 090 de 2014, sumado a ello se encuentra el convenio marco que hay entre la Secretaria de Cultura y la Alcaldía Local Usaquén.

El acuerdo 116 es donde se dan los lineamientos y las metas a las cuales debe apuntar la política de casas de la cultura, en la que se plantea que en cada una de las localidades haya por lo menos una casa de la cultura, de las cuales están en este momentos funcionando 11 o 12 casas de la cultura en toda la ciudad.

El proceso de consolidación y fortalecimiento de las casas de la cultura responde igualmente a particularidades de las Localidades, en donde se debe tener en cuenta las formas y dinámicas organizativas que la base cultural ha gestado en cada una de ellas. En algunas se configuran desde lo mixto es decir que su funcionamiento se da gracias a recurso privado y público y otras por autogestión de los agentes culturales que interactúan en los territorios. Es así como la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, promovió formas de organización en donde los distintos agentes pudieran



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200135623**

Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 5 de 11

conformar Corporaciones en donde se agruparan para poder gestionar y ejecutar el proyecto en las localidades. En este orden de ideas de seguir fortaleciendo la Política de ~~esas~~ casas de la cultura en la ciudad la Secretaría de Cultura en cabeza de la Dra. Clarisa Ruíz convocó a los Alcaldes y a las Alcaldesas en las que éste ejercicio se está desarrollando y con algunas se concretó Convenios Marcos en el que no se incluyó a casas de cultura sino que también compromisos con las Entidades Adscritas a la Secretaría de Cultura, como: el Instituto de las Artes IDARTES, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el Instituto de Recreación y Deporte, entre otras.

6. Es así como se logra que se sumen los esfuerzos de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, la Alcaldía Local de Usaquén y la Corporación Casa de la Cultura de Usaquén, a esta suma esfuerzos no solo de recursos sino también administrativos y técnicos es a lo que se consolida como: **Convenio tripartito N° 090 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte , Alcaldía Local FDL- y Corporación Casa de la Cultura de Usaquén (Proyecto casa de la Cultura)**

Para este Convenio se ~~tuv~~ tuvieron en cuenta varios atenuantes, el primero y quizás el principal es que en la ~~corporación de casa de la cultura~~ Corporación Casa de la Cultura de Usaquén ~~ese~~ se asocian varias Agrupaciones Locales llamados Corporados quienes son los encargados de la ejecución, por otro lado es la segunda vez que lo ejecutan el proyecto de casa de la cultura teniendo claro que en la primer vez los resultados fueron buenos.

Hay que entender fundamentalmente que el espacio de la Casa de la Cultura de Usaquén se fundamenta en la necesidad de democratizar, la Cultura, el Arte y el Patrimonio superando la mirada reduccionista de ver y sentir a la Cultura como producto de consumo, sino por el ~~contrario~~, contrario por medio del proceso de la Casa de Cultura de Usaquén se quiere trascender a ver y sentir a las Artes, a las Prácticas Culturales y al Patrimonio como parte de la cotidianidad de Los y Las ciudadanos(as). Llevándolo a ser Prácticas Culturales que se articulan a la construcción del tejido social de los territorios además de garantizar los derechos culturales de manera que se pueda descentralizar a cada uno de los territorios. Esto con el ánimo de entender cómo sería o debe ser el funcionamiento de los procesos de las Casas de Cultura.

La SCRCD el aporte que hace está destinado a las dimensiones de circulación y formación y debe apuntar a los tres campos relacionados al arte, la cultura y patrimonio.

La referente de cultura del FDL de la Alcaldía Local Eliana Zumaqué toma la palabra para expresar que los recursos que aportan las tres partes van destinados a ciertas cosas. En el caso de la Alcaldía de Usaquén, a comienzo de años 2104 la Secretaria de Cultura convoca a la Alcaldía Local para



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 6 de 11

suscribir un convenio tripartito que no es el primero, es más bien es de los últimos que se está desarrollando en las Localidades, en otras Localidades estos convenios ya están andando. En los cuales la Secretaria de Cultura busca dinamizar los procesos de casas de la cultura, le apuntan al tema en conocimiento que varias Localidades en sus respectivos Planes de Desarrollo le apuntan a casa de la cultura, sin embargo en el caso de Usaquén no sucede lo mismo dado que en el Plan de Desarrollo no hay recurso para casa de la cultura, en esta medida la respuesta que se da a la Secretaria pues no es otra que el FDL no tenía recurso destinado para casa de la cultura. Es así que el acuerdo al que se llega teniendo en cuenta que los procesos de ejecución que ha realizado la Corporación casa de la cultura ha obtenido buenos resultados tanto a nivel local como distrital, lo que se pensó en que fuesen los ejecutores de algunos proyectos de los eventos locales, en esta decisión se recoge las voces de varios espacios, entre ellos el consejo local de cultura. Toda vez que se ha visto que hay proyectos que se caen a la hora de contratación y que termina reduciendo sustancialmente la participación del sector cultural.

Prosigue la referente Eliana Zumaqué a partir del 2006, en la localidad de Usaquén la secretaria aporta recurso al proceso, en este año apporto como seis o cinco millones con la intención de que las mismas Organizaciones vieran la forma desarrollar el proceso en la localidad. Se realizan reuniones con el Ministerio de Cultura con el encargado del tema y las organizaciones del Sector Cultural Local, se invita a varias Casas de la Cultura que ya funcionaban en el distrito, en estas reuniones se define quién iniciaría el proceso, definiendo una fecha límite para que las agrupaciones se inscribieran e hicieran parte de la Corporación Casa de la Cultura de Usaquén. Desde este momento se vino consolidando el proceso con la Secretaria reconociéndose a nivel Distrital. Como desde lo local no hay recurso, se quiere aprovechar el convenio para que sea la Corporación Casa de la Cultura de Usaquén los ejecutores de proyectos que ya desde hace varios años vienen desarrollándose en la Localidad, algunos por acuerdos locales y otros por concertación entre el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, la Alcaldía Local y la Comunidad.

En qué consiste el convenio Tripartito 090: la Secretaría coloca un recurso con el cual se deben desarrollar actividades de formación, circulación y eventos. Esta información la dará, en su debido momento, mucha más desglosada, la Corporación dentro de esta sesión del Consejo.

Por parte de la Alcaldía, se destina un recurso con el cual se debe desarrollar los siguientes eventos: Cumpleaños de Bogotá, Cumpleaños de Usaquén, Encuentro Cultural del Adulto Mayor, el Encuentro Caminos de Mujer, el Festival de las Artes y la Navidad en Usaquén, proyectos concertados y cuyo recurso está en el POAI 2014 presentados y aprobado a comienzo del mismo año.

Navidad tiene: \$ 50'000.000.00 de pesos

Festival de las Artes: \$110'000.000.00 de pesos



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 7 de 11

Encuentro de Adulto Mayor: \$ 20'000.000.oo
Encuentro Caminos de Mujeres: \$ 20'000.000.oo
Cumpleaños de Usaquén: \$50'000.000.oo
Cumpleaños de Bogotá 100'000.000.oo
Para un total de \$350'000.000.oo de pesos

La contrapartida que coloca la Corporación Casa de la Cultura es el 10%, es decir \$35'000.000.oo por el recurso de la alcaldía y por el lado de Secretaria seria \$9'560.000 para un total de \$44'000.000.oo millones de pesos.

Se le da la palabra a la directora Yuly Gómez de la ejecución del convenio para que informe los pormenores de las actividades del mismo.

Con el recurso de SCR D se desarrollarán talleres de: Música Llanera, Técnica Vocal, danza Urbana con enfoque de género, danza folclórica, artes plásticas y escultura, escuela de Rock, Comparsa, a los que se les dará todos los insumos. Se realizará un encuentro de formación artística., con todo los materiales que este requiera. Muestras finales de las escuelas a realizarse al final del convenio en el teatro de Servitá. La noche se viste de cine. Ocho talleres con la primera infancia. Encuentro de adulto mayor. Festival de la paz y la reconciliación en la UPZ Verbenal. Feria de las Palabra cinco encuentros en los colegios Distritales de la localidad con evento de cierre en el que se debe contar con todo los insumos y requerimientos técnicos. Cuentos al barrio. Re significación de los espacios a los que se llevara grupos artísticos. Más todas las piezas comunicativas y registro audiovisual.

Los talleres de formación se llevaran a varios espacios de la localidad y van destinados a todo tipo de población. Cada taller debe tener 20 personas mínimo. Se intentará cubrir y abarcar el mayor territorio posible.

El consejero Hugo Plazas pide que se tenga en cuenta el transporte para algunos eventos o talleres para que la gente pueda asistir, además de solicitar el apoyo de los presidentes de las Juntas de Acción Comunales.

El consejero Ricardo Avella representante de la Corporación de Casa de la Cultura, aclara que por motivos laborales no ha podido asistir. Expresa que como representante de la Corporación de Casa de la Cultura es muy gratificante poder desarrollar el convenio con la Secretaria de Cultura y el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Hace hincapié que si alguno de los presentes tiene o conoce alguna sugerencia o comentarios que se tenga en relación a los procesos desarrollados de la casa de la cultura.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 8 de 11

El señor Gabriel Cortés hace referencia que en Usaquén hay una costumbre de tirar la piedra y esconder la mano, por tanto sugiere que todo lo que se haga se publique y se dé a conocer de manera que los que critican puedan saber, porque muchos comentarios se dan desde el conocimiento. Estos comentarios muchas de las veces son dañinos.

Por otro lado el consejero Julio Cesar, expresa que a las sesiones del consejo no se viene a hablar de chismes, se viene hablar sobre las actividades o proyectos a los que se les hace seguimiento, le parece por tanto de muy mal gusto que se venga a decir esas cosas en esta sesión como si los consejeros fuese los que generaran eso involucrados en esos comentarios mal intencionados. Hace un llamado a centrarse en el tema de la presentación de los componentes del convenio, si hay algo que decir en relación a los comentarios invita a que se tomen un tinto después de salir de aquí y solucionen su problemáticas.


La consejera María Teresa Suescún respalda lo que expreso, Julio Cesar a los que tengan comentarios los invita a que se acerquen a la sede de la Casa de la Cultura y comenten o sugieran o digan lo que tengan que decir. Igualmente dice que ella es testigo de las actividades de la Casa de la Cultura, y puede dar fe que han llegado a lugares apartados de la Localidad apoyando a actividades desarrollados por los líderes de estos territorios, llegando a todas las poblaciones. En el caso de la Red de Mujeres a han tratado de hacer un trabajo con las mujeres de los sectores de Santa Bárbara y otros sectores del centro de la Localidad, sin embargo es muy complicado trabajar con ellos pues la dinámica es que no se conozca estas realidades ni se hable de ellas.

La consejera Cecilia por su parte aporta en relación a la exposición que hace Ricardo Representante de la Casa de la Cultura que no el consejo no tiene conocimiento de los comentarios por tanto es difícil hablar de eso, si hay alguna problemática en relación a la ejecución de la casa de la cultura se debe tratar, pero no es el momento, pues la reunión fue convocada para otro asunto, sin embargo esto si hay que ilustrarlo a los Consejeros para darle la mejor salida posible, que puede ser tratado en varios. Si se quiere.

Se prosigue con la exposición del objeto del convenio. Se aprovecha para informar que el día 1 de agosto presentación del convenio empezando por el componente de cumpleaños de Bogotá esta presentación se realizará el día 1 de agosto en el salón comunal del barrio Babilonia a las 4:00 pm.

La Secretaria Técnico Ricardo indica que lo que hay que hacer en este momento es delegar a los Consejeros para que se responsabilicen en realizar los respectivos seguimientos a cada uno de los componentes de convenio, esto puede quedar hoy listo.

Eliana Zumaqué toma la palabra para decir que es importante saber que la Alcaldía coloca un recurso

| | | | |
|---|--|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Código FR-01-CP-GPA-01 | **RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200135623 Fecha: 25-07-2014 |
| | | VERSIÓN 01 | |
| | | FECHA 12/05/10 | |

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 9 de 11

dentro de los recursos del Convenio para la supervisión del mismo. Esta supervisión se sube a la página de la alcaldía para que quienes estén interesados en aplicar si cumplen con el perfil y condiciones para ello, lo hagan, la contratación de esta supervisión no se hará de manera directa sino por licitación.

La Coordinadora del Convenio, entonces prosigue con la presentación del componente cumpleaños de Bogotá. El cual se realizará el siete de agosto en el parque nueva autopista desde la 1:00 p.m. a 5:00 p.m., la fiesta iniciará con un recorrido de la comparsa Aguacerros, propuesta ganadora de la beca de creación para el desfile metropolitano de comparsa de Bogotá., seguidamente la Alcaldesa dirá unas palabras para seguir con la serenata a Usaquén por el Mariachi Internacional y finalmente estar la orquesta de los ex cantantes de la Guayacán y Niche que viven en la Localidad para terminar con la presentación del cantante Pipe Bueno. Para esta fiesta se invitaron por medio de tarjeta y se sacaron 500 volantes, se cuenta con 200 refrigerios. En la divulgación se cuenta con los Medios Comunitarios y Alternativos locales y con emisoras de gran impacto se va a pautar con City tv con una cuña realizada con la Emisora Local Enlace Urbano, ~~estas~~ esta cuña se va a colocar en las emisoras Tropicana y Olímpica, se escogieron estas emisoras teniendo en cuenta que el artista que va a convocar y más importante de este evento es Pipe Bueno. Con los Medios Comunitarios se va a pautar con la Emisora La Norte, además con los Medios Comunitarios se hizo una reunión, y se contará con Audio Conéctate que tendrá que entregar material fotográfico, video y publicidad del evento, se dispondrá de transporte para acercar a la gente que quiera ir, además se repartirá una torta a la comunidad asistente.

Se aclara que todos los artistas que hacen parte de la programación son de la Localidad.

La Consejera Cecilia Miranda pide se revise el presupuesto para la contratación de los Medios Comunitarios y alternativos locales, y que sea más ajustado a la ~~realidad~~, realidad informa que el IDPAC (Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal) tiene una canasta de precios en relación a cuánto se les debe pagar a los Medios Comunitarios y Alternativos de acuerdo al sector al que pertenezcan.

El Consejero Julio Cesar pide solicitar a Canal Capital, tener en cuenta cubrir los eventos en la Localidad de Usaquén.

A lo anterior el Secretario Técnico Ricardo Rodríguez, informa que para la Fiesta Local de Usaquén ya está programado para cubrir la fiesta además aclara que el Canal Capital hizo el cubrimiento de la III gala de Hip-hop. Además se está promoviendo un programa que se transmitirá de 2:00 a 5:00 p.m., espacio que se piensa destinar a los eventos realizados en la Localidades.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 10 de 11

Eliana Zumaqué recuerda, en relación a lo dicho del presupuesto para Medios se debe tener en cuenta que el Consejo tiene que presentar una propuesta de POAI para el 2015, y reitera que no debe volver a pasar lo que sucedió en el año 2014 que la propuesta se pasa hasta febrero de este año, cuando debió presentarse en octubre del 2013. Se debería presentar la del 2015 a maximizo el 30 de octubre, esto ese debe tener en cuenta.

Se da por terminado el tema del Convenio de dado que no hay más sugerencias o propuestas.

7. Varios

Corredor cultural: La Secretaría de Cultura junto con la Universidad Distrital desarrolló un taller para identificar organizaciones locales que pudieran desarrollar la propuesta, en el caso de Usaquén la Organización identificada es la Fundación Generación Colombia, que es será la encargada de gerenciar el Corredor Cultural del Usaquén Centro. Para esto la Secretaria de Cultura va poner \$ 20.000.000 millones de pesos. En estos momentos se está en el proceso contratación y ~~justen~~ ajustes para la ejecución.

Eliana Zumaqué aclara que el Fondo de Desarrollo Local no puede atender el corredor cultural del centro por metas del Plan de Desarrollo Local, los \$90'000.000 millones ~~va~~ serán destinados a al nuevo corredor que se defina. Según el espacio que se defina determina igualmente las organizaciones y entidades que estarían allí involucrados. En el caso del tema de los corredores es preocupante el que no se ha formulado. Se tiene hasta el 15 de agosto si no se define en esta fecha este recurso se destina a se ejecutara de otra manera.

Esto obliga citar ya a la mesa del corredor para que se defina qué espacio se apoyará como corredor.

Elecciones: El día viernes 1° de agosto se realizar la primera jornada informativa en relación al proceso de elecciones en la sede de la Junta Comunal de Babilonia a las 5:30 p.m., por otro lado los puntos de inscripción serán el de la Alcaldía y Verbenal, se abrirán el día 4 de Agosto, el libro itinerante ya está funcionando.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se define que se convocará en la reunión el día 13 de Agosto sesión ordinaria del mes de Agosto.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200135623**
Fecha: 25-07-2014

Acta No. 9 – Fecha julio 30 de 2014 / 11 de 11

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| Convenio 090 | Enviar una carta a Canal Capital para que cubran los eventos culturales de la Localidad | Julio Cesar Rodríguez Bustos | si SI |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|--------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Concertar una reunión entre los referentes del Fondo de Desarrollo Local y la Secretaría de Cultura para llegar acuerdos en relación a la formulación del proyecto de Corredor Cultural. | SCRD – FDL |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio la presente acta se firma por:

Firmas en original

| | |
|--|---|
| CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA Coordinador/Presidente | JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ Secretaría Técnica |
| Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquéen | |

Proyecto: José Ricardo Rodríguez – Apoyo a la Secretaría Técnica CLACP Usaquéen – SCR D